

Canal 13 pagará 2 millones 200 mil pesos a la ANDI que legalmente le corresponden: Alejandro Palma

Fernando de Ita 924

Canal 13 entregará a la Asociación Nacional de Intérpretes (ANDI), dos millones 200 mil pesos que la estación ha retenido por concepto de repeticiones.

Alejandro Palma, director General de Cooperación Mexicana de Radio y Televisión —Canal 13—, dijo a este diario que después de revisar minuciosamente todos los puntos del caso, se llegó a la conclusión de que "conforme a la ley no existe ningún impedimento para que la ANDI ejerza el derecho de cobro que le corresponde".

Palma explicó que, en base a un convenio firmado hace varios años, la ANDI había concedido a la Asociación Nacional de Actores (ANDA), un mandato para efectuar los cobros correspondientes a repeticiones. "Pero desde la administración del entonces senador Enrique González Pedro, se llegó a un acuerdo verbal para que la ANDI percibiera directamente sus fondos, acuerdo que no llegó a concretarse, ni en esa ni en otras oca-

siones, por los cambios de administración ocurridos desde entonces".

Por otro lado, comentó que durante algún tiempo ni la ANDA ni la ANDI reclamaron la cantidad retenida, dándose el caso de que hace unos días, cuando la primera Asociación mandó un oficio solicitando el pago por repeticiones, éste coincidió con la notificación oficial de la ANDI revocando el mandato que había concedido a la ANDA para hacer su cobranza.

Palma puntualizó que la ANDI estaba en todo su derecho legal para revocar dicho mandato, por lo que el Canal que él dirige se veía en la obligación de respetar ese derecho.

En este punto, el director del 13 hizo hincapié en que la decisión de entregar a la ANDI el dinero que le corresponde, no implicaba la más mínima injerencia en cuestiones de tipo laboral, ni indicaba preferencias o inclinaciones hacia los grupos o las personas involucradas en el asunto. "Se tra-

ta simplemente de respetar una cuestión de derecho", insistió.

Recordó que ya existe un antecedente al respecto en el caso de Televisa, empresa que acató el revocamiento de mandato y ya le paga directamente a la ANDI los derechos de intérprete desde 1978.

Refiriéndose a una información publicada ayer, en el sentido de que Humberto Elizondo, secretario del Trabajo y Conflictos de la ANDA, se había entrevistado recientemente con él, Palma dijo: "Tal información es inexacta, yo nunca he tenido el gusto de entrevistarme con la persona a quien la nota se refiere, aunque debo decir que mi oficina está abierta para dialogar con quien quiera que así lo solicite".

El director de Canal 13 también desmintió la noticia de que los dos millones 200 mil pesos retenidos ya habían sido entregados a la ANDA, y dijo que a —n no sabía la fecha precisa en la que se firmaría el

convenio directo con la ANDI, en virtud de que sus asesores jurídicos revisan exhaustivamente todos los puntos sobre el tema.

Aprovechando la ocasión, le preguntamos al licenciado Palma en qué habían parado la gran cantidad de especulaciones sobre su renuncia, desatadas a finales del año pasado y principios de éste, a lo que respondió: "No tengo ningún comentario especial, qué hacerle al respecto. Simplemente decirle que estamos trabajando lo mejor posible, tratando de responder a la etapa de 'despegue' que implica el comienzo de un año y el inicio de un programa".

—¿Cuál es su opinión sobre la colaboración de Joaquín López Dóriga y Luis del Llano Palmer en el equipo de trabajo de Canal 13?

"Me parece que son dos profesionales que están aportando su experiencia, uno en noticieros y el otro en el campo de la producción", se limitó a comentar el titular de la televisión oficial.